

Buen procedimiento policial justifica accionar que realizan equipos diariamente para garantizar la seguridad ciudadana

Cumpliendo con su misión de mantener el clima de seguridad ciudadana y el respeto a las disposiciones sanitarias, nuestra Policía Nacional informó que trabaja en orden para cuidar la vida de todos, por lo que no permitirá que se viole el horario del toque de queda.

Fruto de la ardua labor policial se detectó en el sector de Villa Consuelo, Distrito Nacional, que un centro de expendio de bebidas alcohólicas violentaba la disposición, siendo cerrado e invitando a las personas a abandonar el lugar.

El establecimiento, propiedad del comunicador Aquiles Correa, quien estaba presente en el negocio, al momento de apersonarse los miembros policiales, se mostró molesto, situación que quedó captada en vídeo y se hizo viral en las redes sociales.

Este miércoles, tras sostener una reunión con el comandante de la unidad policial de Z-45, se disculpó y reconoció que el cierre fue un correcto procedimiento de las unidades policiales.